PLAN DE ACCIÓN

PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR

Entidad:	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO – "SAN BARTOLOMÉ		
Numero del Informe de servicio de control posterior:	033-2024-2-4515-AOP, "A la emisión de constancia de trabajo con incongruencia"	**Fecha de Aprobación del Informe:**	18.09.2024
Tipo de servicio de control posterior:	INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR		
Órgano del Sistema Nacional de Control: Órgano de Control Institucional	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL		
Titular de la entidad:	M.C. ROCÍO DE LAS MERCEDES LEÓN RODRÍGUEZ		

RECOMENDACIONES PARA EL INICIO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS POR RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

N° de Rec.	Recomendación	Acciones concretas a ejecutar para la implementación de la recomendación	Modo de verificación	Plazo para implementar la recomendación	Órgano o Unidad orgánica responsable de implementar la recomendación	Documento con el cual se asigna la recomendación al órgano o unidad orgánica	Funcionario responsable del órgano o unidad orgánica	
							DNI	Nombres y Apellidos
1	Adoptar las acciones que correspondan, en el marco de su competencia, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidad que correspondan.	La Secretaría Técnica de PAD efectuará la precalificación de los hechos con indicio de irregularidad e informará de manera sustentada la procedencia o no de la apertura del inicio del procedimiento administrativo disciplinario	Informe de la Secretaría Técnica de PAD	19/09/2025	Secretaría Técnica del PAD	MEMORANDO N° 0470-2024-DG-126-UFII-HONADOMANI-SB	09442663	M.C. AMÉRICO SANDOVAL LARA

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
"SAN BARTOLOMÉ"
Mc. Rocio De Las Mercedes León Rodriguez
DIRECTORA GENERAL
CMP. 31303 RNE: 14142

M.C. ROCÍO DE LAS MERCEDES LEÓN ROODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
"SAN BARTOLOMÉ"
Mc. Rocio De Las Mercedes León Rodriguez
DIRECTORA ADJUNTA
CMP. 31303 RNE: 14142

M.C. ROCÍO DE LAS MERCEDES LEÓN ROODRÍGUEZ
RESPONSABLE DEL MONITOREO DE LA IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES

M.C. AMÉRICO SANDOVAL LARA
Secretario Técnico de Procesos Administrativos Disciplinarios – STPAD (e)

CONTRALORÍA
V°B°

do digitalmente por
EZ HIDALGO Ericka
ia FAU 20131378972 soft
o: Doy Visto Bueno
a: 26-09-2024 15:56:10 -05:00